

SOLICITUD TRASLADOS 2026

Contexto

Cada padre de familia, debe identificar la comuna donde reside y las Instituciones Educativas Oficiales de su sector.



Paso 1



Paso 2

Oferta Educativa

Identifique los colegios de cada comuna, sedes y ofertas habilitadas para realizar su solicitud de traslado de colegio para el 2026

Solicitud de Cita

Ingrese a la página www.soachaeducativa.edu.co MICROSITIO matrículas 2026 ubicado al lado derecho - sección DE INTERÉS (a partir del 28 de agosto de 2025)



Paso 3



Paso 4

Registro de Cita

Seleccione su cita, para el día que puede asistir a las instalaciones de la Secretaría de Educación, donde será atendido para registrar su solicitud de traslado.

Horarios atención

La Secretaría de Educación atenderá 80 turnos habilitados diariamente por agenda, en el horario de 7.30 am a 2.30 pm, en orden de llegada. (DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2025)



Paso 5



Paso 6

Documentos

El día de la cita debe presentar:
Formulario de traslado en una sola copia (bajar del micrositio 2026 donde sacó la cita)
Documento de identidad del menor y del acudiente
Recibo de servicio público o carta del administrador si es conjunto
Boletín de notas del hermano si es por unificación de hermanos

SOLICITUD TRASLADOS 2026

Registro SIMAT

Durante la atención, el funcionario revisará y registrará su solicitud en SIMAT, agradecemos su colaboración con los datos solicitados durante el registro el día de su cita.



Paso 7



Paso 8

Notificación

Una vez se registre su solicitud el funcionario de la Secretaría de Educación, debe firmar su formulario asignando código de registro y tomará foto del mismo para soporte del proceso de la Secretaría, se le devolverán sus documentos

Asignación Cupos

Ingrese a la página www.soachaeducativa.edu.co MICROSIPIO matrículas 2026, allí entre el 27 y 28 de noviembre se publicarán los resultados de las solicitudes de traslado aprobadas



Paso 9



Paso 10

Matricula

Una vez se publique la asignación debe dirigirse al colegio (entre el 27 de noviembre y el 5 de diciembre), con los documentos reglamentarios y formalizar su matrícula, se aclara que el TRASLADO una vez sea aprobado no es posible revertirlo en SIMAT.

Certificados

Es importante que los padres soliciten los certificados de estudios de años anteriores, de manera oportuna en el Colegio anterior a fin de presentar el día de su matrícula



Paso 11



Paso 12

¿Quién aplica?

Niños de colegios oficiales matriculados en 2025, que desean trasladarse a otro colegio oficial.

Niños de colegios de convenio en 2025, que desean trasladarse a otro colegio oficial.